

**JUNTA ELECTORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ACTA N° 18

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 14:30hs. del día 22 de abril de 2019, se reúne los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por RHCD-2019-111-E-UNC-DEC#FCM, para proceder al estudio del Expediente CUDAP: EXP-UNC: 18283/2019, en el cual la Sra. Apoderada del Grupo de Electores "LA 23, UNIÓN DE JUVENTUDES POR EL SOCIALISMO- PARTIDO OBRERO" presenta candidatos para las elecciones del claustro estudiantil; Teniendo en cuenta: Lo establecido en el Artículo 26° del Anexo Único Reglamento Electoral U.N.C. (O.H.C.S.-2018-11-E-UNC-REC), el Artículo 25° del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y el informe del Área Alumnos; Por ello, esta Junta RESUELVE:

Intimar a la Sra. Apoderada del Grupo de Electores "LA 23, UNIÓN DE JUVENTUDES POR EL SOCIALISMO- PARTIDO OBRERO" a que presente reemplazos de los Sres. GUZMAN JORGE LUIS EMANUEL y ALVAREZ LUCAS EMANUEL, dentro del plazo de 24 (veinticuatro) horas de recibida la presente, caso contrario se oficializará los candidatos que cumplan los requisitos establecidos en la reglamentación.-----

NOTIFÍQUESE.-----

Abog. María Marta Cuneo

Abog. Eduardo Juarez

Prof. Dr. Rogelio Pizzi



Sra. Mariana Rahal



Cra. Soledad Márquez